

Dos plazas de Cocinera de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, siguientes al de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de este ilustrísimo Ayuntamiento.

Villaviciosa, 8 de noviembre de 2000.—El Alcalde, Asensio Martínez Cobián.

21282 *RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2000, del Ayuntamiento de Gernika-Lumo (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico/a Superior en museos y centros de documentación.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 215, de 9 de noviembre de 2000, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de la siguiente plaza vacante en la plantilla:

Número 1.—Denominación de la plaza: Técnico/a Superior en museos y centros de documentación.

Tipo de selección: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y tablón de anuncios de la Corporación.

Gernika-Lumo, 10 de noviembre de 2000.—El Alcalde, Miguel Ángel Aranaz Ibarra.

21283 *RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2000, del Ayuntamiento de Azpeitia (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente social.*

Por Resolución de Alcaldía, el Alcalde Presidente aprobó las bases de la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Asistente social, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, vacante en la relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento de Azpeitia. De la misma forma procedió a la apertura de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión del puesto de referencia.

La convocatoria y las bases de provisión han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 214, de fecha 10 de noviembre de 2000.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

Azpeitia, 13 de noviembre de 2000.—El Alcalde, José María Bastida Arrieta.

21284 *RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2000, del Ayuntamiento de Galapagar (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 258, de 30 de octubre de 2000, con corrección de errores en el número 265, de 7 de noviembre de 2000, aparecen publicadas íntegramente las bases específicas que han de regir la siguiente convocatoria:

Una plaza de Administrativo de Administración General. Sistema: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de las instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondiente a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Galapagar, 14 de noviembre de 2000.—El Alcalde, Manuel Cabrera Padilla.

UNIVERSIDADES

21285 *RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2000, de la Universidad de Oviedo, por la que se modifica la composición de la Comisión que ha de juzgar una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil».*

De conformidad con el artículo 6.12 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de fecha 26 de octubre), y como consecuencia de la renuncia del Secretario titular y del Secretario suplente a formar parte de la Comisión nombrada por Resolución de 21 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril),

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Alfonso Rodríguez de Quiñones Torres Secretario de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 11 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril). La composición de la Comisión se recoge en el anexo.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación. La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 2 de noviembre de 2000.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

ANEXO

Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Derecho Mercantil» («Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 de abril de 1999)

Plaza número 2

Comisión titular:

Presidente: Don Ignacio Arroyo Martínez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Alfonso Rodríguez de Quiñones Torres, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Marcos Sacristán Represa, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don David Amable Morán Bovio, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, y don Ignacio Farrando Miguel, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona.

21286 *RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2000, de la Universidad de Extremadura, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Convocadas a concurso, por Resolución de 29 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), de la Universidad de Extremadura, plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, y no habiéndose formulado propuesta de provisión por la Comisión correspondiente,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se relaciona:

Referencia del concurso: 65/0720.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias.

Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico».

Departamento al que está adscrita: Psicología y Sociología de la Educación.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia mental.

Badajoz, 2 de noviembre de 2000.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

21287 RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2000, de la Universidad de Cádiz, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de profesorado universitario.

Convocada a concurso, por Resolución de esta Universidad, de 20 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión, al no haber superado el primer ejercicio el único candidato presentado a esta plaza, según el artículo 11 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se menciona a continuación:

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Mecánica» (número 925). Departamento al que está adscrita: Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Diseño de Máquinas, Sistemas Mecánicos, Teoría de Mecanismos y Estructura, Estática Técnica, así como laboratorio de Ingeniería Mecánica. Centro: Escuela Politécnica Superior de Algeciras. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Cádiz, 2 de noviembre de 2000.—El Vicerrector de Profesorado, Francisco José Fernández-Trujillo Núñez.

21288 RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2000, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocados por esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocados por esta Universidad, comisiones que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

A Coruña, 3 de noviembre de 2000.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO

Plaza de Profesor Titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CONSTITUCIONAL»

Plaza número 00/009

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Portero Molina, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don Javier Ruipérez y Alamillo, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Doña Remedios Sánchez Ferriz, Catedrática de la Universidad de Valencia (Estudi General); don Carlos Ruiz Miguel, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Juan María Bilbao Ubillos, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro de Vega García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Roberto Blanco Valdés, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Francisco Javier García Roca, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Manuel José Terol Becerra, Profesor titular de la Universidad de Huelva, y don Félix Crespo Hellín, Profesor titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PALEONTOLOGÍA»

Plaza número 00/013

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Goy Goy, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Carlos Paul Palmquist Barrena, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Jenaro Luis García-Alcalde Fernández, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Antonio P. Jiménez Jiménez, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Fernando Robles Cuenca, Profesor titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Comisión suplente:

Presidente: Don Eladio Liñán Guijarro, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Francisco Alférez Delgado, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Luis Sanz García, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; doña María Luisa Martínez Chacón, Profesora titular de la Universidad de Oviedo, y don José Sandoval Gabarrón, Profesor titular de la Universidad de Granada.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CONSTRUCCIONES NAVALES»

Plaza número 00/014

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier del Moral Hernández, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don Ramón de Vicente Vázquez, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Jesús Panadero Pastrana, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Daniel Ponte Gutiérrez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Antonio Caamaño Pérez, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Casanova Rivas, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don José Ángel Fraguera Formoso, Profesor titular de la Universidad de A Coruña.